PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España. . . 5'00 id.
Extranjero. . . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.° | Gerona, sábado 5 de diciembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9620

Los presupuestos

Y

La Junta Municipal

Escribimos estas líneas ignorando por completo el resultado de nuestra observación hecha en el artículo *Votación al revés* y desconociendo por tanto si aquel criterio legal será el que imperará hoy en la sesion que debe celebrar la Junta municipal, ó si por el contrario apesar de no existir presupuesto seguirán discutiéndose las enmiendas al presupuesto desaparecido.

Así ocurra una como otra cosa, no holgará continuemos en el exámen de alguna de las enmiendas propuestas ya como definitivas por los señores vocales de la Junta municipal.

Fijémonos en la que presentan al Capítulo 9.° Articulo 2.° del presupuesto de ingresos, Recargo sobre la contribución industrial y pongámosla en relación con la presentada al Capítulo 9.° Artículo 6.° del presupuesto de gastos, Subvenciones y compromisos y á la vez armonicemos esta con la que hace referencia al propio Capítulo 9.° Artículo 3.°. Funciones y festejos.

Por la primera enmienda se rebaja el recargo sobre la contribución industrial hasta el 24 por 100 de la cuota contributiva, con lo que se alivia á los comerciantes é industriales del pago de pesetas 9364'87 y cantidad igua deja de ingresar en las arcas municipales. Esta rebaja del recargo viene á favorecer en pequeñísima proporción á los contribuyentes pequeños que suponiendo paguen por término medio cien pesetas anuales de contribución resultan beneficiados en 10 pesetas al año. Gran puñado son tres moscas!

La enmienda al capítulo de Subvenciones y compromisos, esta es ya de mayor importancia, pues por ella se obtiene una economia para el erario municipal de 40.000 pesetas que son las que la corporación votó con aplauso de todo el vecindario para subvencionar las fiestas proyectadas para conmemorar el glorioso Centenario de los Sitios y cuya supresión absoluta proponen los asociados; supresión absoluta sí, porque aun cuando los firmantes proponen la supresión fundados en que no se ha de gastar esa suma hasta tanto que haya un plan serio y formal en que invertirla, preguntamos nosotros: y cuando ese plan se presente, de donde van á salir las 40.000 pesetas si no están consignadas en el presupuesto? Si la Corporación municipal no hubiese votado esa suma con aquel objeto, hasta las piedras se habrian levantado en Gerona para tachar de malos patriotas á nuestros concejales; y sin embargo de ser esto cierto, los vocales asociados tirando piedras á su tejado proponen la supresión.

Que tiran piedras á su tejado decimos, y en ello está precisamente la relación que tienen las dos enmiendas comentadas: la de la rebaja del recargo sobre industrial y la de la supresión de la subvención para el Centenario; y vamos á demostrarlo.

En la conciencia de todos, absolutamente de todos, está, que si una ciudad quiere que su comercio viva, que su industria florezca, que sus vecinos trabajen, se muevan, se agiten, produzcan y gasten, no hay otro medio de conseguirlo que fomentar las fiestas anuales, hacer que tengan la mayor importancia, para que sirviendo de espejuelo atraigan á los habitantes de la comarca, de la provincia y aun á los de la región y fuera de ella y al visitarnos dejen su dinero que se reparte entre todos los comerciantes, industriales, proveedores y entre cuantos en general hacen operaciones de compra y venta; así lo ha entendido Barcelona, ese gran centro que no bastándole su ya propia fuerza de absorción que atrae en muchos kilómetros á su alrededor, organiza con frecuencia Exposiciones, Concursos, Certámenes, Fiestas extraordinarias y crea para su fomento Sociedades de Atracción de Forasteros subvencionadas y apoyadas por el ayuntamiento; así lo ha comprendido Zaragoza al invitar á todo el mundo al Certamen franco-español que allí se celebra y que ha conseguido llevar á la capital de Aragón millares de personas que desde hace muchos meses van desfilando por ella y que son una fuente inagotable de ingresos que representan también millares de duros.

Y cuando tales ejemplos tenemos, cuando la Corporación municipal de Gerona haciendo un esfuerzo grande, tan grande en relación como grande fué la epopeya de 1809 vota una cantidad con la que podían organizarse concursos, certámenes, festejos que hubieran atraído á la ciudad alguno de esos millares de personas que habrían también dejado algunos de esos millares de duros, vienen los señores vocales de la Junta municipal y de una plumada suprimen esa subvención, suprimen esas fiestas, impiden la venida de esos miles de personas é impiden el ingreso de esos miles de duros que hubieran sido benéfica savia para el debilitado y enfermizo cuerpo comercial de Gerona.

Es decir, que la rebaja de 10 petas que representa para los industrial s la disminución del recargo, lo han de pagar con cientos de pesetas que cada uno dejará de ganar con la supresión de las fiestas del Centenario, porque con borrar esas 40000 pesetas del presupuesto es indudable que se suprimen las fiestas, pues con qué título va la ciudad á reclamar auxilios del Estado, de las provincias y de los pueblos, si su Ayuntamiento no figura á la cabeza de los donantes?

Han pensado, han reflexionado bien en esa relación que no se nos negará, los señores vocale de la Junta de asociados?

Relacionemos por último esa enmienda relativa al Centenario, con la otra relativa á Funciones y festejos. A este capítulo el ayuntamiento señalaba 3550 pesetas y los vocales asociados lo reducen á 2000 pesetas «teniendo en cuenta que la mayor parte de los festejos del año 1909 coincidirán con las fiestas del Centenario». Pero si esas fiestas del Centenario quedan suprimidas por la otra enmienda, donde está la coincidencia?

Piensen, piensen bien y con calma los señores asociados acerca de estas reflexiones que nos sujiere el mirar al porvenir y no dudamos que si las examinan con detención volverán sobre su acuerdo y dejarán que subsista en el presupuesto esa consignación que aunque parezca una carga, es carga reproductiva.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 4 de Diciembre

Ordinaria de segunda convocatoria, fué presidida por el alcalde señor Catalá y asistieron los concejales señores Plá, Canal, Vilaró, Vivas, Planas, Balari, Huix, Jubany y Piferrer.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la orden del día que comprendió los asuntos siguientes:

Relaciones de jornales y cuentas de materiales por 421'08 pesetas; fueron aprobadas, despues de un ruego del señor Piferrer para que se paguen con urgencia las gratificaciones devengadas por los bomberos en el último temporal.

Distribución de fondos para atender á los gastos del corriente mes; fué aprobada.

Oficio de la Dirección general del Tesoro disponiendo la devolución al ayuntamiento de 22 pesetas que adelantó por haberes de un maestro; se acordó quedar enterado.

Instancia del director del periódico *El Gancho* interesando la adquisición de algunos ejemplares de un número dedicado al Centenario de la guerra de la Independencia; pasó á la Comisión de Hacienda.

Instancias de don Jaime Martí para efectuar obras en una casa de la calle del Carmen; de don Julián Castelló para id. id. en una id. de la Plaza del Mercadal, y de don Florencio Vilallonga para colocar un escaparate en los pórticos de la Rambla; se concedieron las autorizaciones solicitadas, de conformidad á lo informado por el Arquitecto y por la Comisión de Fomento.

Ruegos y preguntas.

El señor Jubany ruega al señor Alcalde interese de los señores Ciurana y Basols asistan á la sesión próxima pues necesita hacerles una pregunta relativa á un asunto que podría perjudicarles si no la contestasen. La presidencia prometió transmitir el ruego.

El señor Balari interesa se vote una cantidad con destino á los damnificados de Palamós y San Feliu de Guixols; se acordó informe la Comisión de Hacienda.

El señor Pla hace presente que antes de publicarse en el *Boletín Oficial* el

pliego de condiciones para la construcción de las butacas del teatro principal, se salve la omisión de que las butacas han de ir juntas en grupos de tres; se acurda de conformidad.

El señor Canal ruega á la alcaldía que ordene la desaparición de un depósito de explosivos que existe en la calle de Barcelona y Ronda del Dr, Robert; se acordó vaya el Arquitecto á inspeccionarlo y que informe.

El señor Piferrer interesa del alcalde se aviste con el señor Obispo para hacerle presente que los dos vocales sacerdotes de la Junta del Cementerio no dan nunca cuenta de las cantidades que se recaudan y su inversión, al otro vocal concejal, como la prueba el hecho de que cuantos ediles han formado parte de la comisión dicha, se han aburrido y han presentado la dimisión por no hacer desairados papeles: el señor Canals confirma las aseveraciones del Sr. Piferrer por lo que á él le ha ocurrido mientras ha sido vocal de dicha Junta: el señor Jubany dice que el señor Montsalvatje dimitió el cargo en iguales razones y el señor Catalá promete visitar al señor Obispo con el objeto interesado por el señor Piferrer.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

PUBLICACIONES

LA NOVELA DE AHORA publica esta semana «El filtro de los califas,» por E. Salgari con ilustraciones de G. Amato.

En esta segunda parte de «Las panteras de Argel» concluye la azarosísima odísea del valeroso barón de Santelmo y de su bella prometida la condesa de Santaflora, que después de innumerables y penosas persecuciones logran vencer por la astucia á sus enemigos y cumplir sus ideales amorosos, seriamente amenazados de concluir desvaneciéndose en el harem del bey de Argel.

Pídase en librerias, kioscos y puestos de periódicos, 30 céntimos número. Mes 1'25. Año 15 pesetas. Administración, calle de Valencia, núm, 28. Madrid.

***

NUEVO MUNDO.—El número de esta semana de esta popular revista contiene notas de actualidad muy interesantes, como puede verse con el siguiente sumario:

La vida de los jefes de Estado: el Rey de Suecia en Paris; el Kaiser y el globo Zeppelin; el rey de Portugal en Oporto; los nuevos presidentes de Cuba y de Panamá.—La Casa del Pueblo de Madrid: sesión inaugural; manifestación obrera. —Los asesinos de los guardias civiles: el consejo de guerra.—El teatro en Barcelona.—Caceria regia en Lachar.—El asesinato del pintor Steinheil, en Paris. —«Meeting» en favor del ferrocarril del Noguera-Pallaresa. — Conferencia de Cambó, en el Centro Catalán de Madrid. etc., etc.

***

Los últimos cuadernos que hemos recibido de la *Geografía General de Cataluña* son los números 49 y 50.

En ellos D. Celso Gomis continúa haciendo la descripción de la provincia de Barcelona. Después de terminar el partido de Tarrasa comienza con el de Vich, el que describiéndole con minuciosidad, nos dá á conocer importantes detalles de su historia y monumentos concernientes á dicha ciudad y á los pueblos de su término judicial.

Ilustran dichos cuadernos 34 fotograbados debidos á los señores Martí y Martínez, don Laureano Coll y Soler, don Julio Vintró, don Mariano Rocafiguera y don Antonio Catalá y Roig; que intercalados en el texto, le sirven de complemento. Ademas y formando láminas sueltas van los mapas de los partidos judiciales de Mataró y Sabadell impresos en varias tintas y trazados por don Benito Chías, en colaboración con los señores don Antonio Catalá y don José Ferrer.

Por la Patrona

El Regimiento de Infantería de Asia núm. 55, de guarnición en esta ciudad, se ha propuesto celebrar en el presente año, con explendor inusitado, la fiesta de la Patrona de la Infantería, la Purísima Concepción, á cuyo efecto ha organizado los festejos que se detallan en el siguiente programa:

Dia 6.—A las 2 de la tarde: Pasacalle por la banda del Regimiento anunciando las fiestas. Gran disparo de cohetes.

A las 2 y media en la Plaza de Toros *Corrida de Novillos*.

Se lidiarán dos hermosos ejemplares de la renombrada ganadería de Juan Princen Audi y Comp.ª, de Tortosa, con divisa encarnada, azul y verde, que serán lidiados y muertos á estoque por las cuadrillas nombradas al efecto; ejecutándose la emocionante suerte de Don Tancredo. Disparo de bombas de doble detonación y cohetes de gran efecto. Elevación de globos grotescos. Varias sorpresas, en programas detalles. La banda del Regimiento amenizará el espectáculo,

Dia 7.—Desde el anochecer lucirá una gran iluminación en la fachada é interior del cuartel. Disparo de bombas y cohetes.

A las 8 de la noche: La música recorrerá las principales calles de la población, terminando en la Plaza de la Constitución donde en unión de la banda de cornetas tocará retreta militar.

A las 8 y media: Gran función en el Teatro Principal. En los programas de mano que se reparten, detalles; también se distribuirá á la entrada el argumento de la obra que se represente,

Dia 8.—*Diana por la Música y Banda del Regimiento.*

Disparo de bombas de triple detonación y cohetes.

Distribución de un suculento desayuno á la tropa.

Preparación para la misa. (Se adjudicarán dos premios por Compañía á los dos soldados que más aseados se presenten en el acto).

A las 12 y media: Misa rezada en la Iglesia del Carmen adornada á tal efecto con símbolos y atributos propios al acto.

A las 17: Comida á la tropa á la que concurrirán todos los jefes y oficiales del regimiento. La música amenizará el acto.

Dia 9.—Misa de Requiem por los fallecidos durante el año.—*La Comisión.*

GERUNDENSES

El temporal que durante la noche del 17 de Octubre último asoló la rica y hermosa comarca del Bajo Ampurdán, produjo no solo lloradas é irreparables desgracias personales, si que tambien dejó en la miseria á gran número de familias que perdieron sus muebles, sus ropas, sus escasos bienes quedando en agustiosa situación Los sentimientos caritativos que son innatos en vosotros y de los que habeis dado repetidas pruebas, no podían permanecer ocultos y mañana se exteriorizarán.

Una cuestación pública organizada por la Comisión provincial de la Cruz Roja, esa benéfica institución amparo del desvalido, recorrerá las calles de la ciudad implorando vuestros óbolos, para que reunidos vayan á sumarse á la snscripción abierta para alivio y remedio de aquellos necesitados.

Socorrer al desvalido, es máxima cristiana, y los gerundenses que se precian de ser fervorosos hijos de Cristo no desmentirán en esta ocasión su acreditado título.

Gerundenses, entregad mañana al paso de la cuestación, una limosna que enjugará muchas lágrimas y aliviará muchas miserias.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY— Santos Sabas abad. y Juan ob.

SANTO DE MANANA.—San Nicolás obispo.

CUARENTA HORAS.—Santa Basílica Catedral.

NOTICIAS

Nuestro cólega *Diario de Gerona* en un suelto que publica esta mañana pretende que hemos incurrido en contradicción al afirmar en nuestro artículo *Votación al revés*, que los vocales asociados se inutilizaron asi mismos, mientras que en la reseña de la sesión afirmamos; que el presidente señor Catalá pronunció frases que dió á entender lo contrario.

Dos observaciones hemos de hacerle respecto al particular, á nuestro compañero. La primera relativa á que la reseña de la sesión, es según costumbre antigua en nosotros, reflejo lo más exacto posible y completamente imparcial de cuanto ocurre y se dice, mientras que el artículo de la opinión particular de la redacción ó del público traducida por el redactor. Y es la segunda referente á que *La Lucha* no tiene porque ponerse de acuerdo con el Alcalde, pues ni éste inspira al periódico, ni la redacción aconseja al señor Catalá y en tanto es ello cierto, que en nuestro artículo precisamente expresábamos nuestra extrañeza de que ninguno de los individuos de la Junta que son letrados, y el señor Catalá es uno de los á que nos referíamos, no se hubiese dado cuenta de que después de la votación no cabía más discusión que suspender el acto hasta que el ayuntamiento declare un nuevo presupuesto que sustituyera el rechazado por los Vocales asociados.

Y para terminar; nuestra argumentación no estará tan desprovista de fundamento apesar de que lo afirma nuestro colega cuando á última hora se nos dice que el alcalde ha comunicado oficialmente á los concejales y vocales asociados, que en vista de la votación recaída en la última sesión, se aplazaba la discusión de los presupuestos hasta tanto que hayan sido de nuevo formados por la Comisión de Hacienda y que por tanto suspendía la sesión convocada para las seis de esta tarde. Y vease como sin consultarnos marchamos ahora de acuerdo el Alcalde y *La Lucha*.

En breve se celebrará en esta ciudad la boda de una bella señorita hija de un concejal y comerciante ya fallecidos, con un joven ingeniero industrial hijo de un fabricante tambien de esta ciudad.

LA LUCHA inaugurará el próximo año de 1909, introduciendo en su publicación reformas importantísimas.

Por infracción á la ley de caza ha sido denunciado el vecino de Montrás, Esteban Deulofeu.

Un sujeto conocido vulgarmente por *Francisquet de las corbatas* ha sido conducido al Hospital por hallarse gravemente enfermo.

El Ayuntamiento de Vilatenim ha acordado contribuir con 125 pesetas á la suscripción para los damnificados de Palamos y San Feliu de Guixols.

Esta mañana han sido recogidos de algunas vendedoras del mercado, varios pesos cuyo uso está prohibido.

Con el candidato solidario don Salvador Torres, llegaron ayer noche los Sres. Ventosa, Bertrán y Marqués de Camps.

Ayer noche y esta mañana ha sido objeto de animados comentarios, el ruego formulado por el señor Jubany en la sesión celebrada por el Ayuntamiento, relativa á que en la próxima no dejen de asistir los señores Ciurana y Bassols pues desea hacerles una pregunta.

¿Que será, que no será, se dice todo el mundo.

El viernes lo sabremos.

Para enterarles de asuntos militares, por la Secretaría del ayuntamiento de esta ciudad, se llama á los individuos siguientes:

Juan Adroher Bellagarda y Pedro Caballero Toney, Reservistas de Ingenieros; Blas Vinardell Costa, del Regimien-

to infanteria de Navarra, n.° 25; Cárlos Gómez Soler, del 5.° Regmto. Montado de Artilleria; Pedro Serrano Arenay, del Regmto. Infant. de Almansa, núm. 18; Jaime Vila Coll y José Montanè Caballé, del Regmto. Infant. de Asia, n.° 55; José Albareda Matas, del 1.° de Artilleria de Montaña, y José Clos Mallorquí, del Regimiento dragones de Numancia, 11.° de Caballería.

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación provincial, la elección de la mesa que ha de presidir mañana el escrutinio de la elección de un senador.

Han sido nombrados D. Alfonso Llensa y D. José de Quintana por 158 votos y D. Jaime Roure y D. Francisco Cabruja por 51 votos.

La explendidez del tiempo y la elección de senador, han contribuido á que hoy el mercado de nuestra ciudad se viese muy concurrido,

---

En el calabozo municipal fué encerrado ayer tarde un borracho que promovió un escándalo en la calle de Abeuradors.

Un vendedor ambulante de pañuelos que se ha insolentado contra un guardia municipal, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

A partir del próximo mes de Enero, LA LUCHA introducirá grandes y verdaderas reformas en su publicación.

Sección telegrafica

Madrid 5 (1 tarde).

En las Cortes

CONGRESO

El señor Dato abre la sesión á las 3'5 hallándose en el banco azul los señores Maura y Allendesalazar.

Se aprueba el acta de la anterior.

Orden del dia.—El ministro de Estado lee un proyecto de ley sobre presupuesto de ingresos de nuestra posesión del Africa occidental.

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

El señor Testor apoya una enmienda al articulo 300.

El señor Crespo Azorin le contesta.

Rectifican ambos.

Se desecha la enmienda.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul los Ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Gobernación.

Se aprueba el acta.

Torres Orduño ruega á la Mesa trasmita al presidente del Consejo la mala impresión que en Valencia ha producido la nueva de que el Gobierno no se presta á ayudar la construcción del ferrocarril directo. También pone en conocimiento del ministro de Hacienda el disgusto de los fruteros de Valencia, por la aprobación del artículo 1.° de la ley de comunicaciones marítimas, imponiéndo más arbítrios.

La Mesa promete transmitir el ruego.

El ministro de Hacienda contesta que tendrá encuenta el ruego por lo que á él afecta.

Mercado de Gerona

Precio medio que han obtenido los productos presentados á laventa en el día de hoy.

	PRECIOS MÁX.	PRECIOS MÍN
Trigo (los 100 ks.). . .	27'00	26'00
Cebada.	22'50	21'56
Avena.	16'00	15'00
Maíz.	24'00	23'00
Judías.	31'50	28'50
Habas.	24'50	23'50
Garbanzos.	150'00	50'00
Arroz.	70'00	45'00
Algarrobas.	18'00	17'00
Paja.	7'00	0'00
Patatas.	12'00	11'00
Vino (el hectólitro).	24'00	18'00
Aceite de oliva (id.), .	129'00	110'0
Quesos (el kmo.). . .	2'50	00'00
Mantecas. » . . .	2'50	2'00
Vacuno (por cabeza).	400'00	300'0
Bovino » .	500'00	400'0

Gerona, 5 de Diciembre de 1908.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 2 Diciembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'20
» Títulos pequeños. . . .	86'20
5 p. 100 amortizable	101'20
Municipales 4 ½ p. 100. . . .	98'75
Alicantes 4 ½ p. 100	103'25
Id 4 p. 100	99'25
Francia 2 ½ p. 100	58'35
Almansas 5 p 100.	107'00
Acciones del F. C. Norte . . .	98'30
Id Alicante.	78'40
Id Orenses	28'55
Francos.	11'30

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plazal de Angel

BARCELONA

—=)o | o(=—

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE

VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTAEN GERONA.—Farmacia del Dr. Perez Xifra

La nueva ADLER visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.



El manejo se garantiza en una hora.

Alineación inalterable cual en ningún otro sistema.

Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los ótros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18.

Lista de referencias entre las muchas máqninas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.—Grober y Compañia.—Joaquin Franqnesa (Abogado).—Ramón M.ª Almeda (Abogado).—José M.ª Oller (Procurador).—Oviedo y Compañía (Agentes negocios.

CURACION RAPIDA Y SEGURA

DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GONOROL

Unico principio activo de la Esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la BLENOFRAGIA en todas sus manifestaciones, CRISTITIS, ABAMINA, INCONTINENCIA y otros. Método sencillo y económico.

AVISO importante: Para evitar en cnanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fé ó ignarancia, pidan siempre «SANTALOL SOL» con el nombre de GONOROL, que hemos presentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á FARMACIA SOL, CORTES, NUM. 608 (chaflam á Balme), BARCELONA.

200.000 PESETAS.

Un Gran Premio de la Lotería

Y

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladclid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del Griego "Cura en un solo día„

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS - VENEREO - ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **Emerin** se han impuesto A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confites Emerin dan á las vias génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia** (gota militar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, **4'50 pesetas.**

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **sifilis** y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, *etc., etc.* Un frasco de Roob depurativo **Emerin** con la debida instrucción, **3'50 pesetas.**

El Regenerador de la Sangre **Emerin** es el **medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.**

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar **bienestar, buen color, fuerzas y vida,** siendo el **Emerin** el único reconstituyente de la sangre, de os huesos y del sistema nervioso.

El **Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitimos, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias facialas, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión dificil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.**

Un frasco de **Emerin** con la debida introducción, **7 pesetas.**

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al *Inventor* **Medicamentos Emerin**, Rambla de las Flores, 26, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Gerona, F. de A. Roca, Farmacia, plaza del Oli, y subida de Sto. Domingo.

Se suplica á los Sres. enfermos leer con atención estas palabras

Estais convencidos? Es claro! pués la opinión pública lo ha declarado y no quepa duda de que algunos sujetos anuncian con el mayor descaro, unos productos similares á los renombrados medicamentos **Emerin** siendo el único motivo engañar al público, para confundirlos con los **Emerin** y como es de comprender, el fin de estos sujetos malvados, es de sorprender la buena fé de los enfermos, para robarles el dinero, perjudicarles la salud, y además reirse de las leyes.

Los medicamentos **Emerin** para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Sociedad General de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

Línea para el Rio de la Plata

El dia 21 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PAMPA

Línea para el Brasil

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª Dormitorio de San Francisco, 25 pral.—Barcelona.